AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA DE PEREIRA
PROCESO DE SELECCIÓN N° 2024-054 - SELECCIÓN MINIMA CUANTIA
ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL DATA CENTER DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA.

FORMATO 4 - PACTO ANTICORRUPCIÓN

PROPONENTE	INGEMET PROYECTOS SAS

Ciudad y fecha: 26/07/2024

Señores
AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA DE PEREIRA

El firmante del presente documento, en calidad de Representante Legal del Proponente cuyos datos se aportan en el siguiente cuadro denominado "INFORMACION DEL PROPONENTE Y DATOS PARA COMUNICACIONES" que en adelante se denominará EL PROPONENTE y el GERENTE del Aeropuerto Internacional Matecaña quien en adelante se denominará LA ENTIDAD, manifestamos la voluntad de asumir el presente COMPROMISO DE TRANSPARENCIA, teniendo en cuenta las consideraciones, declaraciones del Proponente, declaraciones de la Entidad, compromisos del Proponente, compromisos de la Entidad que se describen a continuación.

INFORMACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	
Entidad Contratante	AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA DE PEREIRA
Proceso de Contratación Nº	2024-054
Tipo de Proceso de Selección	SELECCIÓN MINIMA CUANTIA
Clasificación del Objeto (SECOP)	COMPONENTES Y SUMINISTROS
Objeto	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL DATA CENTER DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA..
Tipo de Contrato	COMPRAVENTA

INFORMACIÓN DEL PROPONENTE Y DATOS PARA COMUNICACIONES						
Nombre completo del Proponente	INGEMET PROYECTO SAS					
Cédula de Ciudadanía ó NIT	901364451					
Nombre Representante Legal (RL)	VANESSA MANCO MONTOYA					
Cédula de Ciudadanía ó NIT del RL	1088302614					
Dirección	CRA 2 54-13 CASA 11A CONJ VILLAS DE LA MERCED, LA ROMELIA. EL POLLO					
Teléfonos	Fijo		3147121084		Fax	
Ciudad	DOSQUEBRADAS, RISARALDA					
Buzón de correo electrónico (Email)	compras@ingemetproyectos.com co					

CONSIDERACIONES:

a) Que el Aeropuerto Internacional Matecaña, adelanta un proceso de contratación que tiene por objeto el descrito en el cuadro denominado "INFORMACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN" en el presente documento.

b) Que EL PROPONENTE tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y del Aeropuerto Internacional Matecaña, en la implementación de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción.

c) Que el PROPONENTE tiene interés en el presente proceso de contratación, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso y, en tal sentido, realiza las siguientes manifestaciones y compromisos.

DECLARACIONES DEL PROPONENTE:

1) Declaro no encontrarme incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad prevista en la Constitución Política ni en la

FORMATO 4 - PACTO ANTICORRUPCIÓN

PROPONENTE	INGEMET PROYECTOS SAS

Ley, así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con Entidades Públicas.

2) Declaro que toda la información que suministre durante el proceso de contratación y en la ejecución del contrato si me es adjudicado, es cierta.

3) Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor, ventaja impropia o para perjudicar a alguno de los proponentes.

4) Declaro que la propuesta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en el Pliego de Condiciones.

5) Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas en el presente proceso de contratación, las modificaciones, adendas, así como las aclaraciones que se realizaron a el Pliego de Condiciones, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.

DECLARACIONES DE LA ENTIDAD:

1) Declaro que no me han ofrecido, ni he recibido, ni he solicitado, ni solicitaré, directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para emitir decisión a favor de algún proponente.

2) Declaro que el Pliego de Condiciones están ajustados a la Ley y que los procedimientos se adelanten con observancia de los principios de transparencia y publicidad.

COMPROMISOS DEL PROPONENTE:

1) Si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, me comprometo a manifestarla a la entidad y me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita del Aeropuerto Internacional Matecaña y, si ello no fuere posible, renunciaré a la ejecución del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 9º. de la Ley 80 de 1993.

2) Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con la presente contratación.

3) Me comprometo a suministrar al Aeropuerto Internacional Matecaña, cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.

4) Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en el Pliego de Condiciones y en el contrato.

COMPROMISOS DE LA ENTIDAD:

1) Me comprometo a ser objetivo, y a tratar con igualdad a todos los proponentes.

2) Me comprometo a responder y a publicar las respuestas a las observaciones realizadas por todos los participantes.

3) Me comprometo a rechazar y a denunciar cualquier dádiva u ofrecimiento hecho directa o indirectamente por algún participante o persona interesada en el proceso contractual.

4) Me comprometo a desarrollar todas nuestras actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con la presente contratación.

Aceptamos

FORMATO 4 - PACTO ANTICORRUPCIÓN

PROPONENTE	INGEMET PROYECTOS SAS

Aceptamos,

Vanessa marco montoya

Firma del Proponente o su Representante Legal

Firma del Gerente del AIM

(*) NOTA: Este compromiso deberá ser presentado y firmado por el proponente con la propuesta respectiva. Si es persona jurídica, por quien conforme a la ley esté facultado; si es consorcio o unión temporal por quien haya sido designado representante legal en el documento de constitución; Si es persona natural, por ella misma; si actúa en calidad de apoderado, debe estar debidamente facultado por quien tenga la legitimación para hacerlo, caso en el cual debe anexar el poder correspondiente.